

**RESOLUCIÓN de la directora general de Personal por la que se publican los listados provisionales de la Edición 2023 de las Listas de empleo temporal abiertas y permanentes de la Conselleria de Sanidad, convocadas por Resolución de 5 de abril de 2023, de la directora general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.**

Por Resolución de 5 de abril de 2023, de la directora general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública se estableció la fecha límite de méritos a baremar y de obtención de requisitos para la Edición 2023 de las listas de empleo temporal abiertas y permanentes y se determinó la fecha de corte de inscripción.

En los resuelvo cuarto y quinto de la citada resolución se establecieron como fecha de corte de valoración de solicitudes telemáticas, es decir, la fecha de finalización de la inscripción y modificación de la elección de categorías y Departamentos de Salud el **31 de diciembre de 2023** y la fecha límite de obtención de los requisitos y los méritos el **30 de septiembre de 2023**.

De acuerdo con lo dispuesto en el resuelvo undécimo de la Resolución de 5 de abril de 2023, respecto a la valoración del mérito correspondiente a la nota de oposición, se valorará *“la nota de la fase de oposición **del último proceso selectivo de la categoría solicitada**, convocado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: Únicamente se valorarán los procesos selectivos en los que hayan concluido todas las pruebas de la fase de oposición siempre y cuando, en la fecha de publicación de los listados provisionales de las listas de empleo temporal, estén publicadas las listas definitivas de la fase de oposición del procedimiento selectivo.”*.

Por lo tanto, las notas de oposición de las categorías, cuerpos y escalas que derivan de las Ofertas de empleo público 2017 y 2018 y el Plan de estabilidad 2019 y que han sido modificadas respecto a ediciones anteriores, son las que se relacionan a continuación:

OPOSICIÓN CATEGORIA/CUERPO Y ESCALA	PROCESO	DOGV CONV.	LISTADO DEFIN.
0370 CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	OPES 2017-18-Est19	04/11/2020	17/07/2023
1052 DIETISTA-NUTRICIONISTA	OPES 2017-18-Est19	15/03/2021	22/11/2023
1050 ENFERMERO/A ESPECIALISTA FAMILIAR Y COMUNIT.	OPES 2017-18-Est19	13/10/2021	17/07/2023
0285 ENFERMERO/A II.SS.	OPES 2017-18-Est19	30/06/2021	04/09/2023
0276 FISIOTERAPEUTA	OPES 2017-18-Est19	15/03/2021	04/09/2023
0087 ADMINISTRATIVO/A	OPES 2017-18-Est19	25/05/2021	17/07/2023
0016 TÉCNICO/A ESPECIALISTA MEDICINA NUCLEAR	OPES 2017-18-Est19	22/02/2021	17/07/2023
0280 TÉCNICO/A ESPECIALISTA RADIODIAGNOSTICO	OPES 2017-18-Est19	22/02/2021	04/09/2023
1057 TÉCNICO EN FARMACIA (AUXILIAR DE FARMACIA)	OPES 2017-18-Est19	06/05/2021	04/09/2023
1024 FARMACÉUTICOS/AS DE SALUD PÚBLICA	OPES 2017-18-Est19	17/05/2021	04/09/2023
0442 VETERINARIOS/AS DE SALUD PÚBLICA	OPES 2017-18-Est19	10/05/2021	04/09/2023

3100 ENFERMERO/A DE INSPECTOR/A SS SS	OPES 2017-18-Est19 CONSOLIDACIÓN	13/05/2021	17/07/2023
0088 ADMINISTRATIVO/A GESTIÓN SANITARIA	2017	27/11/2019	25/11/2022
0089 AUXILIAR GESTIÓN SANITARIA	OPES 2017-18-Est19 CONSOLIDACIÓN	13/05/2021	12/06/2023
0090 AUXILIAR DE SALUD PÚBLICA	2017	18/11/2019	03/10/2022
0091 SUBALTERNO/A GESTIÓN SANITARIA	CONSOLIDACIÓN 2017	27/11/2019	23/11/2022
1026 MEDICO ADMINISTRACION SANITARIA	OPES 2017-18-Est19	10/05/2021	24/01/2024

En el resto de las categorías, cuerpos y escalas, se mantienen las notas de los procesos selectivos de ofertas anotadas en ediciones anteriores.

En el caso de convocatorias de procedimientos selectivos de cuerpos y escalas realizadas de conformidad con la clasificación establecida en el anexo IV de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, cuando existan resultados de oposición de dos cuerpos y escalas que se han unificado en la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, puesto que las listas de empleo temporal se han convocado de acuerdo con esta última, si las personas candidatas tienen puntuación valorable de nota de la fase de oposición de ambos cuerpos y escalas, se ha tomado en consideración la puntuación más alta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Orden 4/2019, de 14 de noviembre, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se regula el procedimiento de selección de personal temporal para la cobertura de plazas estatutarias gestionadas por la Conselleria con competencias en materia de sanidad, una vez finalizado el proceso de valoración de los méritos alegados por las personas candidatas, se procede a publicar la relación provisional de las personas inscritas con la puntuación alcanzada.

Los aspirantes disponen de un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las listas en la página web de la Conselleria de Sanidad, para formular las alegaciones y aportar los documentos que consideren convenientes.

Estas alegaciones deberán contener los siguientes datos: DNI, Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, motivo de la alegación e irán dirigidas al órgano al que estén adscritos: Dirección Territorial Sanidad de Alicante, Castellón y Valencia o Gerencia de Salud de Alcoi.

Las alegaciones podrán presentarse

1.- A través del registro telemático de la Conselleria de Sanidad:

<http://www.san.gva.es>

## Trámites y subvenciones

### Solicitud general

Z - Solicitud general de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Conselleria de Sanidad. (Trámite a utilizar EXCLUSIVAMENTE cuando no exista uno específico en la Sede electrónica de la Generalitat)

2.-En las dependencias a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Las alegaciones se resolverán con la publicación del listado definitivo.